W | hpsoffshore.com
M | contacto@hpsoffshore.com
T | 938 112 9000

Ciudad del Carmen, Campeche 10 de marzo 2023

ESTADÍSTICO ACCIDENTES DE TRABAJO		
Compañía: HPS Offshore Services S.A. de C.V.		**RFC:** HOS1410307AA
Dirección: Cerrada Castellón de la Plana No.6, Fracc. Mediterráneo		**Sucursal:** Cd. del Carmen, Camp.
Teléfono: (938) 112 90 00	**C.P.:** 24156	**Fax:** N/A
Correo Electrónico: qhse@hpsoffshore.com		**Celular:** 9384009598

ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES			
Año:	**2020**	**2021**	**2022**
Total, de Horas hombres:	1,756,124	973,252	969,660
Número Total de trabajadores:	42	42	40
Número de Incidentes:	0	0	0
Número de Accidentes:	0	0	0

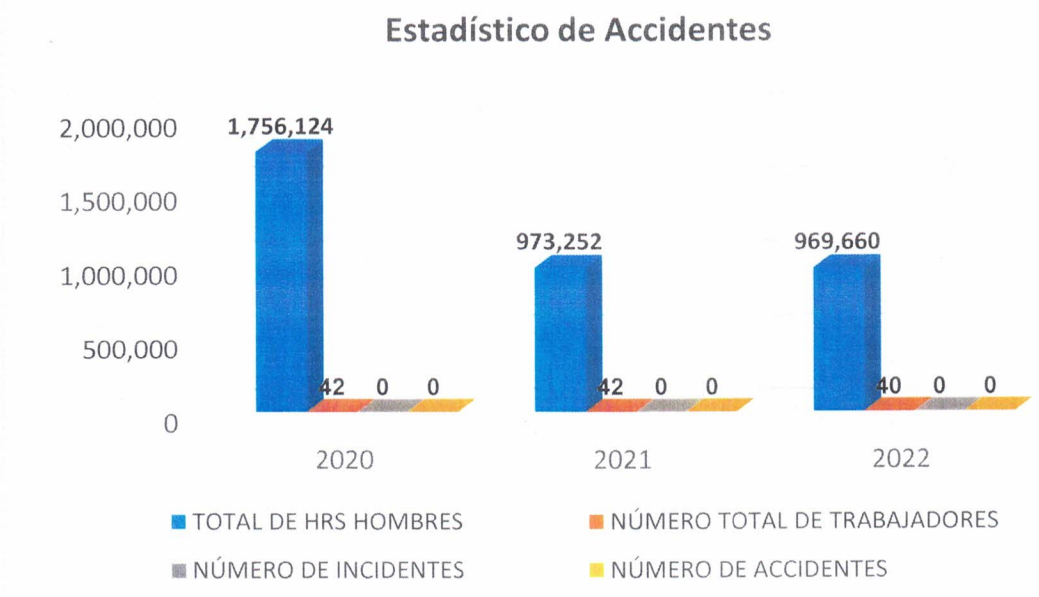


Gráfico. - Estadístico de Incidentes y Accidentes correspondientes a los años 2020 – 2022.
Se muestra las horas hombres trabajadas y el número de hombres laborando anualmente, presentando durante la ejecución de los servicios un total de 0 incidentes y 0 accidentes.

RESPONSABLE DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	
Nombre y Firma:	Ing. Brenda Isabel Macario Monita Coordinador de QHSE

PLAN DE QHSE (CALIDAD, SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE)

HPS.QHSE.PLA-001

Elabora	Revisa	Aprueba
Ing. Brenda Macario Coordinador de QHSE	Ing. Marco Malpica Director Administrativo	Ing. Amílcar López Alta Dirección

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

CONTROL DE CAMBIOS

Rev.	Descripción	Fecha	Aprobó
0	Emisión del Documento	Ene. 16, 2023	Ing. Amílcar López

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

CONTENIDO

1. OBJETIVOS DE QHSE Y ÁREAS DE ENFOQUE 4

2. PERSONAL DEL PROYECTO Y ORGANIZACIÓN 5

3. SISTEMA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE 7

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

1. OBJETIVOS DE QHSE Y ÁREAS DE ENFOQUE

1.1 Salud, Seguridad y Medio Ambiente

HPS Offshore Services, tiene una mentalidad de política Cero Accidentes, creyendo que todos los accidentes pueden prevenirse. Con el fin de proteger la vida, la salud, la propiedad, el medio ambiente y la calidad de nuestros servicios, se da a la Seguridad la más alta importancia y prioridad en todo lo que hacemos. Así mismo nos comprometemos con el cuidado del Medio Ambiente garantizando no incurrir en ningún impacto ambiental adverso como resultado de nuestras operaciones, apegándonos siempre a los lineamientos establecidos en las instalaciones de nuestros clientes, garantizando una correcta clasificación de nuestros residuos.

1.2 Política y Objetivos

Sobre la base de la política antes mencionada, se han establecido los siguientes objetivos de HSE:

- Mantener cero accidentes en el trabajo;
- No enfermedades relacionadas con el trabajo;
- No derrames al medio ambiente;
- Cero daños a propiedades y equipo;
- Establecer y mantener un buen ambiente de trabajo para todo el personal;
- Sin incidentes o casi accidentes con potencial de riesgo significativo o alto;
- No quejas por parte del cliente

Los objetivos de QHSE se logran a través de la participación activa de todo el personal involucrado en la gestión de proyectos.

Derivado de que todos los servicios que presta HPS Offshore Services, se llevan a cabo en instalaciones del Cliente, nuestro personal se apega a todos los lineamientos de seguridad que nuestros clientes tienen implementados, incluyendo esto la realización de los AST y los permisos de trabajo, sin embargo, como buena práctica, nuestro personal utiliza la herramienta "Toolbox Talks", la cual es una herramienta que se utiliza para asegurar que las actividades que están próximas a realizarse han sido debidamente planeadas y que se han considerado los siguientes aspectos relativos al trabajo:

- ¿Por qué se realiza?
- ¿Para qué se realiza?
- Plan de Trabajo
- Método de Trabajo
- Riesgos en el Trabajo
- Experiencia Previa
- Recursos Necesarios
- EPP Completo
- Permisos de Trabajo (De la instalación)
- Comunicación.

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

1.3 Seguridad basada en nuestros valores – TEAM

En HPS Offshore Services, nos apegamos y somos fieles a nuestros valores, con el propósito de construir una cultura de la seguridad orientado a un lugar de trabajo libre de incidentes. En estos valores está involucrados el **T**rabajo en equipo, la búsqueda de la **E**xcelencia operativa, **A**ctitud de servicio y la búsqueda de la **M**ejora continua, para lo cual se otorga el debido entrenamiento y capacitación en toda la organización, para asegurar una alta participación de todas las partes que impulsan nuestro desempeño a más altos niveles.

1.4 Conflicto de Intereses

HPS Offshore Services y nuestros empleados no serán parte o buscarán influenciar cualquier decisión en donde se encuentre o perciba un conflicto de intereses. Tales circunstancias pueden ser un interés comercial o personal del sujeto – económico o de lo contrario – directamente o a través de una relación muy cercana.

Para lo anterior HPS Offshore Services, mantiene implementado un Sistema de Gestión basado en la Norma ISO 37001:2016 Sistemas de Gestión Anti Soborno, y cuenta con una Política Antisoborno y un Código de ética y conducta al cual todos nuestros colaboradores se adhieren.

1.5 Imparcialidad

HPS Offshore Services, es responsable por la imparcialidad en todas sus actividades y no debe permitir presiones comerciales, financieras o de otro tipo que comprometan la imparcialidad.

2. PERSONAL DEL PROYECTO Y ORGANIZACIÓN

2.1 Administración del contrato

La descripción a continuación resume la organización del Proyecto creado por HPS Offshore Services para el desempeño del alcance del trabajo. La gestión del proyecto, la planeación y la ingeniería de recursos para las operaciones se manejará desde Cd. Del Carmen.

2.2 Organización del proyecto en tierra

Se ha establecido un equipo dedicado al Proyecto. El equipo está encabezado por el Gerente de Proyecto quien tendrá todo el apoyo y la autoridad necesaria para tomar decisiones dentro del límite del contrato. El Gerente del Proyecto le reporta al Director de Ingeniería y Operaciones. El Gerente sustituto del Proyecto emprenderá las tareas administradoras de proyectos en su ausencia.

La comunicación cercana con el representante del cliente, tanto en tierra como costa afuera, es fundamental para poder realizar el trabajo de una manera eficaz. Las reuniones se llevarán a cabo de forma regular, según lo acordado con el cliente. El Gerente de Proyecto estará en contacto con la embarcación todos los días.

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

Los siguientes puestos le reportarán al Gerente de Proyecto:

- Coordinador de Ingeniería
- Ingenieros de soporte;
- Coordinador Administrativo;
- Coordinador de QHSE;
- Coordinador de Recursos Humanos

Cada una de las posiciones anteriores tendrá responsabilidades y autoridad claramente definidas, y en caso necesario se puede utilizar el personal de su propio equipo para ejecutar el proyecto de una manera segura y profesional.

El Departamento de Ingeniería está liderado por el Coordinador de ingeniería. El departamento es responsable de la parte técnica en materia de servicios, selección de equipos, ejecución de proyectos, programas de trabajo, planos y generación de reportes de las actividades llevadas a cabo durante las operaciones.

El Departamento de Soporte está liderado por el Coordinador de Soporte Técnico. El departamento es responsable de todos los sistemas de hardware y software en tierra y costa afuera. El departamento también es responsable de la comunicación de datos a las embarcaciones.

El Departamento de Compras está liderado por el Coordinador Administrativo. El departamento es responsable de garantizar que se cuente con los materiales, herramientas, equipos e insumos requeridos para los proyectos.

El Departamento de QHSE es responsable de apoyar todos los proyectos de calidad, seguridad, salud y asuntos con el medio ambiente dentro de HPS Offshore Services, de garantizar el mantenimiento de la certificación en nuestros estándares ISO y asegurarse de dotar al personal del proyecto del correspondiente Equipo de Protección Personal.

El Departamento de Recursos Humanos está liderado por el Coordinador de Recursos Humanos. El departamento es responsable de toda la documentación y expedientes del personal que realizará el servicio, así como asegurar la validación de este previo abordaje.

El Personal apoyará al proyecto con el control de costos, administración de personal y las compras.

2.3 Organización del proyecto costa afuera

El "Party Chief" encabeza la tripulación y es responsable de la operación costa afuera, en cooperación con el capitán de la embarcación, representantes del cliente y la administración en tierra. El "Party Chief" es el representante del Gerente de Proyecto a bordo. El "Party Chief" tendrá un buen conocimiento del sistema de QHSE de HPS Offshore Services y se asegura que se aplique a bordo.

Se harán reuniones diarias costa afuera con personal de alto nivel, representantes del Cliente en la embarcación y supervisores del trabajo. Se revisará en las reuniones las actividades y los planes de contingencia para las próximas 24 horas.

Podrá haber cambios en la organización, lo que será evaluado para cada tarea.

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

3. SISTEMA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

3.1 Organización de QHSE

La Alta Dirección de HPS Offshore Services, asume su responsabilidad en los temas de QHSE en todas las actividades que se realicen. Esto queda demostrado en nuestra Política del Sistema de Gestión Integrado, la cual establece nuestros lineamientos de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
La Alta Dirección ha nombrado al Director Administrativo como representante de "La Alta Dirección" en asuntos QHSE. El Director Administrativo reporta a la Alta Dirección y tiene la autoridad y la responsabilidad de supervisar y confirmar que se siga la Política del SGI indicada.

QHSE es una responsabilidad en línea, lo que significa que todos los gerentes y coordinadores son responsables de QHSE en sus organizaciones / equipos.

Por último, cada individuo implicado en las operaciones es responsable de llevar a cabo su trabajo de una manera que no dañe el medio ambiente, su propia seguridad y la salud o la seguridad de sus colegas.

3.2 Normas y reglamentos

Todo el trabajo realizado debe ser llevado a cabo de acuerdo a las leyes y reglamentos mexicanos, como lo indica el HPS.QHSE.PRO-003 Procedimiento de Requisitos Legales y Otros Aplicables, el cual presenta una visión general de cómo se identifican las normas, reglamentos y estándares que se incorporan en la documentación.

3.3 Manual y procedimientos QHSE

HPS Offshore Services, cuenta con un Manual del Sistema de Gestión Integrado, el cual se implementa y es el documento de referencia principal para todas las actividades relacionadas con QHSE llevadas a cabo por la organización. El alcance de este manual es describir el sistema de QHSE de HPS Offshore Services. Los procedimientos de trabajo administrativos y operativos siguen el esquema establecido en el Procedimiento HPS.QHSE.PRO-002 Procedimiento de control de la Información Documentada y la HPS.QHSE.GUI-001-PRO.002 Guía para la elaboración de los documentos, los cuales proporcionan instrucciones para el establecimiento, mantenimiento y control de la documentación de QHSE en toda organización.

Referencia:
HPS.QHSE.MAN-001 Manual de Sistema de Gestión Integrado
HPS.QHSE.PRO-002 Procedimiento de control de la Información Documentada
HPS.QUSE.GUI-001-PRO.002 Guía para elaboración de los documentos

3.4 Planes de Calidad del proyecto

Para mantener el control de calidad sobre la ejecución de los trabajos, se han establecido planes de trabajo, los cuales, se elaboran de manera previa a un proyecto e identifican los elementos generales de acuerdo a la actividad a realizar. estos son:

- Task plan.

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

- Plan de movilización.
- Plan de procesamiento, control de calidad y generación de documentos.

Task plan: Tiene como objeto, describir de manera general todas las actividades a realizar, explicar el proceso de trabajo, definir el personal involucrado, determinar los roles de trabajo, metodología, medios de comunicación, tipo de trabajo, etc. Sirve como guía a todo el personal para que el proyecto se lleve a cabo satisfactoriamente. El Coordinador de Ingeniería es el encargado de elaborarlo y distribuirlo a todo el personal involucrado.

Plan de movilización: Enlista de manera cronológica todos los elementos importantes a considerar durante la movilización de equipos, personal y sistemas de un proyecto. Su llenado se basa en un formato de "check list". Es responsabilidad del Coordinador de Ingeniería y el equipo de trabajo establecer y mantener la documentación del proyecto.

Plan de procesamiento, control de calidad y generación de documentos: Enlista de manera cronológica todos los elementos importantes a tomar en cuenta durante la generación de reportes, planos y documentos de un proyecto. Su llenado se basa en un formato de "check list". Es responsabilidad del Coordinador de Ingeniería y el equipo de trabajo establecer y mantener la documentación del proyecto.

Referencia:

HPS.OPE.PMO-001	Plan de Movilización Mapeo Geofísico
HPS.OPE.PPC-001	Plan de procesamiento, control de calidad y generación de documentos
HPS.OPE.TSK-001	Task Plan

3.5 Requisitos de competencia

El Personal de HPS Offshore Services, que participa en los proyectos cuenta con la competencia requerida para su trabajo. La competencia y requisitos para todos los cargos relacionados con el trabajo de cada individuo son administrados por el Coordinador de Recursos de Humanos. El Gerente del Proyecto comunica con antelación al Coordinador de Recursos Humanos el personal que participará en el proyecto a ejecutar y el Coordinador de Recursos Humanos revisará las competencias del personal y garantizará que los expedientes estén completos, y en caso de requerirse se asegura de que las competencias sean adquiridas.

Todo el personal en sitio para el Proyecto deberá obtener el certificado válido de entrenamiento de seguridad aprobado por las autoridades mexicanas de acuerdo con STCW 2010.

Referencia:

HPS.RRHH.PRO-001	Procedimiento para la Gestión de Recursos Humanos

3.6 Capacitación en QHSE

Todos los nuevos empleados pasan por un programa de introducción de QHSE y cursos obligatorios antes de iniciar. Además, se requiere que todo el personal complete el Programa de Capacitación de Seguridad, Salud y Medio Ambiente antes de empezar a trabajar en cualquier sitio de trabajo controlado HPS Offshore Services. Se otorgan cursos de actualización a intervalos programados. HPS Offshore Services, planifica e implementa la capacitación y los cursos requeridos por el contrato para el personal que realizará el trabajo.

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

Referencia:

HPS.RRHH.FOR-018-PRO-001	Inducción al personal de nuevo ingreso
HPS.RRHH.FOR-010-PRO-001	Programa de Capacitación SSPA

3.7 Reportes, juntas y comunicación

Para toda la comunicación se usará el idioma español o inglés (de acuerdo con las necesidades del cliente); para la correspondencia y documentos que se envíen al cliente. La correspondencia entre HPS Offshore Services y el cliente será de preferencia por correo electrónico.

3.7.1. Comunicación Oral

Todos los acuerdos hechos por comunicación oral, deberán ser confirmados por correo electrónico

3.7.2. No conformidades

Todo evento indeseado relacionado con aspectos de calidad, salud, seguridad y ambientales deben ser reportados, investigados y determinar las acciones correctivas a establecer e implementar.

Una No – conformidad es definida como el no cumplimiento de requerimientos específicos y es aplicable a cualquier condición en un proceso incluyendo equipo, producto o servicio.

Las no – conformidades aplicarán específicamente a lo siguiente:

- Equipo – falla al cumplir con la operación del equipo, diseño y especificación;
- Procedimiento / proceso – falla al cumplir los requerimientos de procedimientos o procesos aprobados;
- Servicio – falla de una organización al proveer los servicios acordados.

Todas las quejas del cliente o insatisfacciones serán revisadas y administradas por el Gerente del Proyecto y registradas por el departamento de QHSE. Tales quejas serán formalmente contestadas para asegurar que una acción correctiva es acordada e implementada.

Referencia:

HPS.QHSE.PRO-008	Procedimiento de No Conformidad y Acciones Correctivas

3.7.3. Reportes de QHSE

Todos los accidentes se notificarán de acuerdo con los procedimientos de HPS Offshore Services. El "Party Chief" de participar en la Investigación de los accidentes que ocurran durante su supervisión y podrá apoyar en el llenado de estos informes.

HPS Offshore Services, designará al inicio de las investigaciones al personal que encabezará y llevará a cabo las investigaciones de incidentes, se definirán claramente los requisitos de competencia de los puestos clave en el equipo de investigación. HPS Offshore Services, tiene la responsabilidad principal de todas las investigaciones relacionadas con el trabajo. El cliente puede participar por decisión propia en cualquier investigación llevada a cabo en relación con el trabajo.

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

Referencia:

HPS.QHSE.PRO-009	Procedimiento de Investigación de Incidentes
HPS.QHSE.FOR-022-PRO-009	Reporte de Investigación de Incidentes y Accidente

3.7.4. Notificación de Accidentes y otros Incidentes graves

En caso de un accidente o incidente grave, el cliente deberá ser notificado a través del representante en sitio o del representante del cliente a bordo de la embarcación.
Cuando se trabaja dentro o fuera de la zona de 500 metros de una instalación, la embarcación deberá reportar a la plataforma si ocurre un accidente o incidente grave.

Nota: El cliente deberá ser notificado inmediatamente de cualquier reclamo o incidente que pueda dar lugar a una reclamación, de acuerdo con las pólizas de seguro.

3.7.5. Notificación y reporte de incidentes o condiciones de riesgo al cliente

El "Party Chief" proporcionará al representante del cliente una copia de cualquier reporte, declaración o evidencia escrita sobre cualquier accidente, condición médica, evento peligroso o casi accidentes que se produzca durante la ejecución de la obra, o cualquier otra información que indique la existencia de condiciones perjudiciales para la salud, la seguridad física, la seguridad en el trabajo o ambiental de los que tome conciencia el personal de HPS Offshore Services, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes del incidente.
En el caso de un accidente con una severidad de incapacidad o peor, incluyendo Casos Restringidos de Días laborables, se notificará inmediatamente al cliente por escrito. Esto se hará notificando a través del Representante en Sitio o al Representante de la compañía a bordo de la embarcación. Tales accidentes e incidentes deben ser objeto de una investigación completa de causa raíz y los informes detallados serán proporcionados al cliente dentro de los siete (7) días siguientes del incidente.

3.7.6. Evaluación de incidentes no deseados

Todos los incidentes no deseados serán evaluados para identificar la relación de las causas directas e indirectas. Los hallazgos se implementarán para mejorar aspectos de QHSE de las operaciones correspondientes.

3.8 Reporte mensual de accidentabilidad de QHSE

Basado en los informes de incidentes recibidos cada mes, HPS Offshore Services preparará una estadística mensual de QHSE. Las estadísticas se llevan tanto para el mes en curso como para el total acumulado para HPS Offshore Services.

El reporte deberá incluir:

- Número de trabajadores
- Número de horas laboradas
- Días de trabajos abordo
- Horas Hombre trabajadas abordo
- Número de accidentes
- Número de días perdidos

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

- Número de horas hombre acumuladas
- Índice de frecuencia de accidentabilidad
- Índice de gravedad

3.8.1. Reuniones de HSE

Las Reuniones de HSE costa afuera se llevarán a cabo diariamente. El Party Chief deberá encabezar la sesión y se preparará una minuta de la reunión. La Reunión de HSE se registrará en el informe diario.

Se llevarán a cabo las reuniones de HSE de acuerdo con operaciones especiales, identificadas como "Toolbox Talk".

Se aplicará el llenado de AST de acuerdo a los lineamientos tenga implementado el cliente en su instalación.

El cliente bajo su propia decisión participará en cualquier reunión de HSE.

3.9 Familiarización

3.9.1. Plan de Familiarización

Plan de familiarización para el personal del contrato:
- Introducción de HSE a los recién llegados abordo (responsable: Supervisor de Seguridad abordo)
- Introducción de Seguridad a bordo de la embarcación (responsable: Supervisor de Seguridad abordo)
- Familiarización de diferentes actividades del trabajo (responsable: Party Chief)
- Análisis de seguridad del trabajo (responsable: Supervisor de Seguridad abordo y Party Chief)

3.9.2. Programa de Familiarización de Proyecto

Todo el personal involucrado en las operaciones de HPS Offshore Services costa afuera deberá haber completado un programa de familiarización relacionado con la instalación en donde se llevará a cabo el proyecto.

El programa de familiarización relacionado con el Proyecto incluye habilidades y conocimientos del Proyecto para:

- El Puente/DP
- Cubierta
- Áreas Comunes
- Cuarto de Control
- Inspección

Esta familiarización incluirá todas las habilidades y rutinas operativas requeridas para el personal del proyecto.

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

3.10 Salud

Todo el personal para el Proyecto en Sitio deberá obtener el certificado médico válido para asegurar que estén en condiciones de trabajar.

3.10.1. Capacitación

HPS Offshore Services cuenta con programas que garantizan que los colaboradores reciban una capacitación general en riesgos de salud asociados a su trabajo y como evitarlos, una capacitación específica en riesgos y precauciones relacionadas con sustancias químicas peligrosas y métodos especiales.

3.10.2. Vigilancia de la Salud

HPS Offshore Services da seguimiento a la vigilancia general de la salud en el trabajo de todos los empleados, y el monitoreo específico y selectivo de los individuos o grupos en situación de riesgo.

3.10.3. Control de Riesgos ocupacionales

Como parte del proceso de evaluación de riesgos, HPS Offshore Services identificará continuamente riesgos de seguridad y salud laboral potenciales y aplicará medidas preventivas. Dicha identificación de identificación de Peligro y Evaluación de Riesgos las realizará con la participación del personal que realiza tareas operativas y en conjunto determinaran las medidas de control a implementarse.

Referencia:	
HPS.QHSE.PRO-004	Procedimiento de identificación de Peligro y Evaluación de Riesgos

3.11 Seguridad

Se incentiva a todo el personal de poner la seguridad propia y la de los demás antes que cualquier otra cosa. Todos los miembros de la organización costa afuera tienen autoridad para detener sus trabajos si creen que la seguridad está comprometida.

3.11.1. Alcohol y Drogas

Para la seguridad del personal y de la operación, HPS Offshore Services ha implementado lineamientos para prohibir y prevenir el uso de alcohol y drogas en los proyectos y la operación de la compañía.

El consumo, abuso y mal uso de drogas, estupefacientes, sustancias controladas y alcohol está estrictamente prohibido para todos los empleados de la empresa, durante el tiempo que estén al servicio de la empresa, ya sea en tierra o durante el proyecto. La posesión, distribución, contrabando y / o venta de drogas o sustancias controladas (prescritas o no-prescritas) y alcohol, está estrictamente prohibido mientras que esté prestando servicios en la empresa. No se debe consumir alcohol durante las 8 horas previas a la entrada en servicio en un Proyecto / embarcación y el personal deberá estar totalmente sobrio al entrar en servicio.

Para garantizar lo anterior HPS Offshore Services, ha adoptado una Política de Drogas y Alcohol a la cual se apega todo su personal.

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

Referencia:
HPS.DIR.POL-005 Política de Drogas y Alcohol

3.11.2. Fumar

Durante la operación a bordo de una embarcación, se aplican las normas y reglamentos de a bordo. Fumar en el interior sólo se permite en áreas específicas para fumadores.

No se permite fumar:

- En cubierta durante la carga y descarga de líquidos inflamables y explosivos (combustóleos, metanol y xileno) y otros productos-IMDG
- En cubierta cuando la embarcación está dentro de la zona de 500 mts de seguridad establecida alrededor de plataformas/instalaciones
- Durante el trabajo en tanques y compartimentos cerrados
- En todas las áreas de peligro por gas
- En talleres de pintura, en almacenes / contenedores de almacenamiento de sustancias peligrosas (productos químicos)
- En todas las demás áreas que han sido declaradas como zonas con peligro de incendio, o que han sido declaradas "zonas libres de humo" por el capitán
- Durante otras condiciones a discreción del capitán

3.11.3. Armas y Navajas

El uso de armas está prohibido.

El transporte y el uso de navajas se deben evitar en las zonas de operaciones; Sin embargo, se reconoce que ciertos procesos esenciales de trabajo requieren del uso de una navaja. Se considerarán herramientas alternativas antes de seleccionar una navaja como el instrumento más adecuado para la tarea.

3.11.4. Equipo de protección

Todo el personal de embarcación deberá contar con su respectivo Equipo de protección personal (EPP). El uso de EPP se requiere en todas las áreas excepto en el interior de contenedores de control e instalaciones de alojamiento.

El EPP comprende:

- Cascos
- Lentes de seguridad
- Calzado de protección
- Ropa de protección (overoles)
- Protección auditiva
- Guantes
- Arnés si se realizarán trabajos en altura

Si se requiere EPP adicional para el manejo de un artículo / sustancia llevada a bordo de la embarcación, deberá ser usado de acuerdo con la Hoja de Datos de Seguridad.

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

Todos los subcontratistas a bordo son responsables de tener su EPP correcto y disponible para su personal (excepto el traje de supervivencia aprobado y el Equipo de Respiración Autónomo, que es suministrado por la embarcación).

3.12 Medio Ambiente

El Sistema de Gestión Integrado describe las medidas que se ponen en marcha para la identificación y comprensión de las cuestiones ambientales relacionadas con el trabajo actual.

El personal de HPS Offshore Services seguirá los requerimientos de la norma ISO 14001:2015, que se describe en el Sistema de Gestión Ambiental, y se asegurará de que se hayan previsto todas las actividades de manera que se evite peligro innecesario, perturbación o efectos sobre el medio ambiente o para otros usuarios.

3.12.1. Prevención del Impacto Ambiental

El proyecto utilizará el Registro de Impacto Ambiental implementado por HPS Offshore Services con el fin de proporcionar una visión general de los aspectos ambientales identificados y los controles implementados para minimizar el impacto ambiental negativo.

Está estrictamente prohibida la pesca, la caza y la recolección de flora y fauna o cualquier otro recurso del medio ambiente en el área impactada por el trabajo.

Referencia:
HPS.QHSE.PRO-005 Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales

3.12.2. Manejo de Desechos

El proyecto se apegará al sistema de la instalación del cliente para la clasificación y el manejo de desechos y residuos peligrosos a bordo de las embarcaciones. Los residuos sólidos (plásticos, metales, etc.) no se tirarán bajo ninguna circunstancia por la borda.

3.12.3. Químicos y Hojas de Seguridad (MSDS)

HPS Offshore Services garantiza que se mantenga el correcto almacenamiento abordo de las HDS para que estás estén disponibles en el sitio. Las HDS contiene información sobre los riesgos para la salud, incendios, explosiones y riesgos ambientales planteados para todas las sustancias químicas a bordo en cualquier momento.

3.12.4. Protección

Todo el personal HPS Offshore Services y subcontratistas cumplirán con todos los procedimientos y reglas de protección del cliente al ingresar, durante el trabajo y al salir del Sitio de HPS Offshore Services.

3.12.5. Declaración de Confidencialidad

Toda la información del Proyecto intercambiada entre las partes será tratada como confidencial. Para la protección de la información confidencial que pueda estar disponible para el personal del proyecto, todos los empleados de HPS Offshore Services han firmado una Declaración de Confidencialidad.

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV

3.13 Preparación de emergencias

3.13.1. Notificación

El número que se usará para contactar el Gerente del Proyecto es:

Gerente de Proyecto: Marco Malpica
(móvil las 24 hr) (+ 52) 83 4141 1806
Correo electrónico: marco.malpica@hpsoffshore.com

HPS Offshore Services, ha establecido y mantendrá un sistema de preparación para emergencias con el fin de:

- Movilizar recursos disponibles internos y externos cuando surja una situación de emergencia o contingencia.
- Garantizar el uso eficiente de los recursos del Cliente en una situación de contingencia
- Tratar de ayudar a resolver, combatir, mitigar y prevenir cualquier emergencia

HPS Offshore Services, apoyará al cliente y subcontratistas con los recursos y la experiencia en caso de un incidente, y servirá de enlace con el subcontratista, el Cliente, autoridades, etc., según se considere necesario.

Responsabilidades para la respuesta en caso de emergencias a bordo de una embarcación:

De primera línea:	Capitán de la Embarcación
De segunda línea:	Dueño de la Embarcación / Gerencia
De tercera línea:	Fletador / Operador (HPS Offshore Services)

3.13.2. Ejercicio de Respuesta a Emergencias

HPS Offshore Services, participará en los Ejercicios de Respuesta a Emergencias organizados por el cliente.

3.14 Subcontratistas

Todos los subcontratistas se comprometen a cumplir con todas las regulaciones de QHSE y las que se establezcan más adelante en este proyecto, ya sea por el cliente o HPS Offshore Services.

3.15 Anti-Corrupción y soborno

HPS Offshore Services tiene una Política Anti-soborno que debe seguir todo el personal.

Todos los empleados que tratan con clientes, vendedores, proveedores y otros socios comerciales deberán alinearse a lo establecido en esta política y evitar cualquier acto de soborno.

Referencia:

HPS.DIR.POL-002	Política Antisoborno

Este documento es propiedad de HPS Offshore Services. Todos los derechos reservados.

COPIA NO CONTROLADA
HPS OFFSHORE SERVICES
SA DE CV